



AUTO INTERLOCUTORIO

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD**

ARMENIA, QUINDÍO, VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL  
VEINTITRÉS (2023)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR  
DEMANDANTE: JORGE IVAN LOPEZ PEREZ.  
DEMANDADA: VD EL MUNDO A TUS PIES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN  
RADICACIÓN: 6300140030082022-00057-00

La señora BIVIANA DEL PILAR TORRES CASTAÑEDA actuando en calidad de Liquidadora de la sociedad VD EL MUNDO A SUS PIES S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL identificada con Nit. 830.513.134, conforme lo ordenado mediante acta 400-00144 del 19 de septiembre de 2022, radicado 2022-01- 691494, proferida por la Superintendencia de Sociedades solicito se remita el expediente ejecutivo del asunto a la Superintendencia de Sociedades y, a su vez, remita los títulos judiciales puestos a disposición el citado Juez Concursal producto del embargo ordenado sobre las cuentas de la sociedad concursada.

De acuerdo a lo anterior el despacho acatando lo dispuesto por la Intendencia Regional de Manizales, procede a REMITIR el expediente digital a fin de que sea incorporado al trámite ya referido.

Se hace la advertencia que no se declara la nulidad de lo actuado a lo largo del presente proceso por cuanto no se vislumbra dentro del plenario que existan actuaciones del despacho a partir del 16 de enero de 2023, como fue supeditado por la Intendencia Regional de Manizales.

Consecuente a ello, **SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO** de las siguientes medidas:

- **El levantamiento** de la medida de embargo y retención de las sumas de dinero que se encuentran depositadas en las cuentas que posea la ejecutada VD EL MUNDO A SUS PIES S.A.S. EN REORGANIZACION NIT. 830.513.134-1 en el BANCO BBVA COLOMBIA, BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTA, BANCO ITAU, CORPBANCA, BANCO DAVIVIENDA, BANCO SCOTIABANK COLPATRIA, BANCOLDX, BANCO POPULAR, RED MULTIBANCA COLPATRIA, BANCAMIA, BANCO PICHINCHA, BANCO AV-VILLAS, BANCO CAJA SOCIAL BCSC, BANCOOMEVA, BANCO FALABELLA, BANCO FINANDINA, BANCO PROCREDITO, BANCO WWB, BANCO DE



OCCIDENTE, BANCO CITIBANK, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO GNB SUDAMERIS, BANCO W. comunicada mediante oficio No. 233 del 24 de mayo de 2022, con la anotación de que se realiza teniendo en cuenta el proceso de liquidación judicial de la sociedad adelantado por la Superintendencia de Sociedades bajo radicado 2022-01- 691494

LÍBRESE el oficio respectivo.

- **El levantamiento** de la medida de embargo y posterior secuestro del establecimiento de comercio denominado VD EL MUNDO A SUS PIES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN, sociedad por acciones simplificada, identificada con NIT 830.513.134-1, con matrícula nro. 01451611, ubicado en el C.C. SALITRE PLAZA LOCAL 1-32 de la ciudad de Bogotá D.C., representado legalmente por el señor RICARDO GONZALO HOYOS COCUNUBO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.79.712.299, con la anotación de que se realiza teniendo en cuenta el proceso de liquidación judicial de la sociedad adelantado por la Superintendencia de Sociedades bajo radicado 2022-01- 691494

LÍBRESE el oficio respectivo.

- **El levantamiento** de la medida de embargo y posterior secuestro del establecimiento de comercio denominado VD EL MUNDO A SUS PIES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN, sociedad por acciones simplificada, identificada con NIT 830.513.134-1, con matrícula nro. 01451586, ubicado en el C.C. SALITRE PLAZA LOCAL 1242 de la ciudad de Bogotá D.C., representado legalmente por el señor RICARDO GONZALO HOYOS COCUNUBO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.79.712.299, con la anotación de que se realiza teniendo en cuenta el proceso de liquidación judicial de la sociedad adelantado por la Superintendencia de Sociedades bajo radicado 2022-01- 691494

LÍBRESE el oficio respectivo.

En atención a lo pedido, al revisar la cuenta de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, efectivamente se constata que han arribado títulos judiciales a favor de éste proceso, en consecuencia por secretaría, **PROCÉDASE** con la conversión de los títulos judiciales que se han consignado para éste proceso en la cuenta de depósitos del Banco Agrario de Colombia y déjense a disposición del proceso de liquidación judicial de la sociedad VD EL MUNDO A SUS PIES S.A.S.



identificada con Nit. 830.513.134-1 adelantado por la Superintendencia de Sociedades bajo radicado 2022-01- 691494, en el cual se tiene a la señora BIVIANA DEL PILAR TORRES CASTAÑEDA como Liquidadora.

Una vez ejecutoriado el presente auto, por intermedio del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia, REMÍTASE el expediente digital con destino a Intendencia Regional de Manizales de la Superintendencia de Sociedades previas las anotaciones en el Sistema Siglo XXI.

El Juez,

**JORGE IVAN HOYOS HURTADO**

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR  
FIJACIÓN EN ESTADO

**27 DE FEBRERO DE 2023**

SONIA EDIT MEJIA BRAVO  
SECRETARIA

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado

Juez

Juzgado Municipal

Civil 008 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e8cdfde58af3d05ecb5ea8c5703cd92e8818f0f149736b171a2258b0c93a7640**

Documento generado en 24/02/2023 08:00:42 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**